

-MATEO 7:1-6-

Después de hablar de ayudarles a los discípulos a ver las Sagradas Escrituras desde otra perspectiva y darles instrucciones específicas sobre varios aspectos de la vida en el Reino de Dios, ahora da algunas advertencias.

Mateo 7:1-6

1-

¿Por qué NO es bueno juzgar?

No es bueno juzgar para no ser juzgados. Esto es un principio de vida: Si uno juzga y critica a otra persona, esta persona seguramente nos criticará también.

2-

¿Qué pasaría si juzgamos?

Si juzgamos somos juzgados también por Dios y seguramente también por las personas afectadas.

¿Cómo seremos juzgados cuando juzgamos?

Si juzgamos seremos juzgados con la misma medida con que juzgamos nosotros mismos. Veremos algunas medidas recomendadas por la Biblia.

MISERICORDIA

Santiago 2:13

¿De qué se nos advierte aquí?

Este pasaje está en un contexto donde se habla de la ley de Dios, y por lo tanto se refiere al efecto que tiene nuestra actitud hacia los demás en el juicio que Dios hará a nosotros.

Se nos advierte, que si la medida de trato hacia los demás es sin misericordia, Dios también nos tratará sin misericordia.

Si invertimos lo dicho, llegamos a la conclusión que Dios nos tratará con misericordia, si tratamos a los demás con misericordia.

“Dios habla hoy” traduce: *“Pues los que no han tenido compasión de otros, sin compasión serán también juzgados, pero los que han tenido compasión, saldrán victoriosos en la hora del juicio”*⁽¹⁾

PACIENCIA

2 Pedro 3:9

¿Cuál es el propósito de la paciencia de Dios?

El propósito de la paciencia de Dios es el arrepentimiento de las personas, para que sean salvas.

Este pasaje está en un contexto del juicio de Dios que esperamos cuando Cristo vuelva y por lo tanto la paciencia se refiere a que Dios tiene paciencia y espera que todos puedan tener una buena oportunidad para arrepentirse de sus pecados y volverse a Dios.

Efesios 4:2

¿Cómo debemos tratarnos los unos a los otros?

Debemos tratarnos con paciencia.

Si Dios tiene tanta paciencia con nosotros, ¿cómo no tendremos paciencia con otros?

PERDÓN

Mateo 6:14-15

¹*Dios Habla Hoy - La Biblia de Estudio*, (Estados Unidos de América: Sociedades Bíblicas Unidas) 1998.

¿Qué pasa cuando nosotros mismos perdonamos a otros?

Si perdonamos a otros, Dios también nos perdonará a nosotros. En el caso de no perdonar, Dios tampoco nos perdonará. La parábola de Mateo 18:23-35 da un ejemplo claro de esta verdad.

De manera que vemos que al juzgar debemos cuidar de hacerlo con misericordia, paciencia y perdón.

Volviendo a Mateo 7:1-2

¿Dice este pasaje que uno nunca debe identificar el problema del otro?

No. Solo nos advierte que cuando juzgamos, tenemos que estar conscientes que también seremos juzgados y que seremos juzgados con la misma medida con la que juzgamos nosotros a otros. Por eso nos dice de aplicar nuestros juicios con misericordia, paciencia y perdón, para que Dios también use esa medida para juzgarnos.

En la práctica se notará que generalmente también las demás personas que nos rodean, aplicarán con nosotros la medida de juicio que les aplicamos a ellos.

PRIMERO DEBEMOS JUZGARNOS A NOSOTROS MISMOS

1 Corintios 11:31(32)

La palabra “examinásemos” proviene de una palabra griega que es “Juzgar” con un prefijo, de manera que es un derivado de la palabra “juzgar”. Por eso pudiéramos decir: “Si nos juzgáramos a nosotros mismos...”⁽²⁾

¿Qué pasa si nos examinamos o juzgamos a nosotros mismos?

Si nos examinamos o juzgamos a nosotros mismos no seríamos juzgados.

Cuando hacemos un examen periódico de nosotros mismos a la luz de la Palabra de Dios con los necesarios ajustes, ya no hay necesidad de que Dios nos juzgue, porque ya se están haciendo los ajustes necesarios.

En 1 Corintios 11:32 vemos que el propósito de Dios al juzgarnos es que no seamos condenados con el mundo, o sea que cuando Dios nos juzga, nos llama la atención para hacer los ajustes, para no tener que condenarnos con el mundo.

Si hacemos los ajustes sin esperar el llamado de atención de Dios, podremos pasar sin ese llamado de atención.

¿Cuál es entonces el primer lugar donde debemos comenzar a juzgar?

El primer lugar donde debemos comenzar a juzgar es en nuestra propia vida. Debemos examinarnos cuidadosamente a la luz de la Palabra de Dios y hacer los ajustes necesarios para que no tengamos que ser juzgados por Dios, aunque sabemos que si Dios nos juzga, nos llamará la atención para hacer los ajustes y no tener que condenarnos con el mundo.

Mateo 7:3-5

¿Dice este pasaje algo del lugar donde debemos comenzar a juzgar?

Si, éste pasaje concuerda con lo que hemos leído en 1 Corintios 11:31, porque claramente dice que debemos analizarnos primeramente a nosotros mismos, para ver lo que hay en nuestros propios ojos.

¿Nos dice este pasaje algo de lo que tenemos que hacer con lo que encontramos en nuestros propios ojos?

Si, nos dice que debemos sacar lo que está en nuestros propios ojos, o sea debemos hacer los ajustes necesarios en nuestra vida. Esto se refiere al arrepentimiento, confesión y cambio de vida.

² First Corinthians, by James Moffatt, Harper and Brothers Established, page 174, verses 31-32

¿Significa todo esto que nunca debemos fijarnos en la paja que está en el ojo ajeno?

No, al contrario, este pasaje nos dice que a veces uno se tiene que dar cuenta de la paja que el hermano tiene en su ojo. Ésta paja le molesta y puede distorsionar grandemente lo que ve y le será de tropiezo.

Vemos que debemos juzgar y ver la paja del prójimo.

¿Con qué propósito debemos fijarnos en la paja del prójimo?

El propósito de fijarnos en la paja del prójimo es para sacarla. En otras palabras es para ayudarlo a ser limpiado de esa molestia o pecado y de esa manera ser liberado de sus consecuencias.

¿Qué es lo que hay que hacer para quitar la paja del ojo del hermano?

Para quitar la paja del ojo del hermano, hay que limpiarse primero uno mismo de lo que tiene en el ojo y recién después le puede limpiar el ojo al hermano, porque no se le puede ayudar a nadie, sin limpiarse primero los ojos uno mismo. Con una viga en el ojo, solo se puede destruir el ojo del hermano.

Gálatas 6:1

¿Qué debemos hacer cuando nos damos cuenta que un hermano está en pecado?

Cuando nos damos cuenta que un hermano está en pecado debemos restaurarlo. Claro es que la restauración de una persona se tiene que hacer con tacto o como dice aquí con espíritu de mansedumbre.

¿Qué debemos tener en cuenta cuando ayudamos a un hermano que está en pecado?

Debemos considerarnos a nosotros mismos para no caer en pecado. En otras palabras, debemos analizarnos y ser cuidadosos para que el pecado del hermano no nos haga caer en tentación.

Mateo 18:15-18

¿Cómo debemos tratar los pecados que encontramos entre los hermanos?

Los pecados, que encontramos entre los hermanos debemos enfrentar primero en el ámbito personal, después entre dos y recién después con toda la congregación.

¿Se recuerdan, cuál es el propósito de tratar con el hermano referente a sus pecados?

El propósito es que el hermano sea restaurado.

¿Se acuerdan, cuáles son las tres actitudes que hay que tener cuando juzgamos a otros?

Las tres actitudes eran, misericordia, paciencia y perdón y mansedumbre (Gálatas 6:1).

1 Corintios 5:12-13

¿Qué nos dice este pasaje sobre la necesidad de juzgar pecados que aparezcan entre hermanos?

Nos dice que los pecados dentro de la congregación tienen que ser enfrentados con firmeza y claridad.

¿En qué tipo de juicios no deberíamos gastar nuestra energía?

Los que no son de la congregación o iglesia, o sea que son del mundo, que no conocen a Cristo, Dios los juzgará.

Volviendo a Mateo 7:6

Este versículo usa expresiones fuertes para nosotros, aunque eran comunes entre los judíos.

¿Qué más nos dice este pasaje sobre nuestro trato con personas que rechazan la fe?

Nos dice que no debemos ofrecerles lo santo, o sea nuestras perlas, para que no sean pisoteadas y nos hieran.

Cuando uno se abre demasiado a alguien que rechaza la fe, puede pasar que esta persona use aquello que nos es precioso y santo para herirnos, para burlarse y en casos aún ridiculizarlo en público, haciendo burla de aquello que es santo, sagrado y precioso para nosotros.

Por eso, cuando testificamos y nos damos cuenta que la persona rechaza la fe, debemos ser cautelosos. Sabemos que como cristianos sufriremos por nuestro testimonio (Mateo 10:16-18, 10:27-28), pero no necesitamos darles nuestros tesoros para que los pisoteen.

CONCLUSIONES:

Por lo tanto este pasaje nos muestra que los que juzgan serán juzgados con la misma medida que usan para juzgar.

También nos enseña que debemos comenzar a juzgar o examinar nuestra propia vida, y recién después podremos ayudar a otros con espíritu de mansedumbre, con misericordia, paciencia y perdón.

Con todo los pecados en la congregación tienen que ser tratados. En primer lugar se tratarán en forma personal, después entre dos y recién entonces frente a la congregación. El propósito de este tipo de trato es la restauración.

También vimos que no tiene mucho sentido dedicarnos a juzgar a los que están afuera, y aun debemos ser cautelosos para no darles las perlas a los que solo quieren pisotearlas y usar la información para lastimarnos.

Sabemos que sufriremos este tipo de trato por testificar de la fe, pero no necesitamos darles nuestros tesoros, cuando ya sabemos que los van a pisotear.